

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27273** *JOSÉ SÁEZ GARCÍA MOBILIARIO, SOCIEDAD LIMITADA*

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona), hago saber:

Que en el proceso de ejecución número 118/2011-E, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Vicente Rubio Traver contra José Sáez García Mobiliario, Sociedad Limitada, dimanante de autos demandas 544/2010-E, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a José Sáez García Mobiliario, Sociedad Limitada en situación de insolvencia por importe de 26359,44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 15 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110058423-1